

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 26 de septiembre de 2014

NOTIFICACION N° 368

Señor(a):

DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION-
PALACIO LA TORRE
Tel.SIN TELEFON-
TUNJA
Email:dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:HIDELBRANDO MORALES PEDRAOS Y OTROS
DEMANDADO:DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA
EDUCACION-
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00112-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/07/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 31 de JULIO de 2014 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2014-0112 instaurada por AURA AMRIA REINA GONZALEZ Y OTROS contra EL DEPARTAMENTO DE BOYACA-SECRETARIA DE EDUCACION. SE ANEXA DEMANDA, SUBSANACION Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140011200DDA14-1122014926163458 Clave de Integridad:
0EBE059AE699EEAC3898B2FE666D13E9C0BEBFF22C30041C2D9608A0C11C70B2
LTELLEZG 04:41 p.m. - con-3857

Retransmitido: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00112-00
Microsoft Outlook

vie 26/09/2014 16:29
Bandeja de entrada ¿
Para:dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co
<dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co>;

Entrega a estos destinatarios o grupos es completa, pero no notificación de entrega fue enviado por el servidor de destino:

dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co

Asunto: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00112-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 26 de septiembre de 2014

NOTIFICACION N° 369

Señor(a):

RAUL HERIBERTO BLANCO HERNANDEZ

CALLE 21 NO.10-76

Tel. -

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:HIDELBRANDO MORALES PEDRAOS Y OTROS
DEMANDADO:DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA
EDUCACION-
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00112-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 31/07/2014 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 31 de JULIO de 2014 de conformidad con el artículo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2014-0112 instaurada por AURA AMRIA REINA GONZALEZ Y OTROS contra EL DEPARTAMENTO DE BOYACA-SECRETARIA DE EDUCACION. SE ANEXA DEMANDA, SUBSANACION Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300520140011200DDA14-1122014926163458 Clave de Integridad:
0EBE059AE699EEAC3898B2FE666D13E9C0BEBFF22C30041C2D9608A0C11C70B2
LTELLEZG 04:41 p.m. - con-3857

Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00112-00
Microsoft Outlook

vie 26/09/2014 16:36

Bandeja de entrada

Para:procjudadm67@procuraduria.gov.co

<procjudadm67@procuraduria.gov.co>;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm67@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00112-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.